



2do. FORO SOBRE LA GOBERNANZA DE INTERNET DE LA REPUBLICA DOMINICANA

23 de agosto, salón la Mancha, Hotel Barceló Santo Domingo

Relatoría Panel: Neutralidad de la red: continuando la discusión del año 2015

Moderador: Noe Luzón, PUCMM

Enfoque: Los panelistas deben fijar si posición con respecto a la importancia de tener una regulación que promueva la neutralidad como un principio de Internet.

Panelistas: Luis Shecker, INDOTEL
Juan Matos, ISOC-RD
César Díaz, LACNIC
Feliz Jáquez, WIND TELECOM

Relatora: Wanda Pérez. ISOC-RD

Neutralidad de la red

Noe Luzón introduce el panel y pide a los panelistas que digan unas palabras introductorias en torno al tema. Todos lo abordan de manera introductoria.

Luis Scheker (INDOTEL)

Hay que analizar la realidad del momento cuando se creó el internet y la realidad actual para analizar cómo debe abordarse.

La neutralidad es uno de los componentes pero no lo es todo.

Cesar Diaz (LACNIC)-- Es un tema que apasiona a muchos, tiene muchas aristas, vemos el punto de vista de los operadores que defienden posturas que no necesariamente van 100% con neutralidad de la red.

Recordemos la comunidad técnica que habla de bit a bit, todos los datos deben ser tratados de manera igualitaria. Internet surge sin procesos regulatorios que lo aten y esto ha permitido su dinamismo

Juan Matos (ISOC-RD) -- Internet se ha convertido en una herramienta que soporta la innovación y el desarrollo y en torno a Él hay muchos intereses de por medio, los cuales muchas veces afectan a los usuarios finales. Desde ISOC-RD trabajamos con esa comunidad de usuarios finales, para cita ejemplos de casos en donde los proveedores controlan el tráfico y violentan el principio de neutralidad de la red, en Internet un bit es un bit, un byte es un byte, el usuario debe poder hacer lo que desee y el proveedor solo debe proveer el acceso y asegurar que el servicio opere estable y de manera adecuada y estable.

Félix Jaquez (WIND) -- dice que representa a WIND pero se considera representante del sector de las prestadoras.

En neutralidad analicémosla desde cero, cita mención de matos de que hay usos nobles y no tan nobles en torno a la neutralidad. Hay prácticas claras y oscuras y debemos tomar en cuenta en la discusión que el principio de neutralidad de la red existe pero no es una realidad acabada, debe haber algo de holgura para lograr que este servicio que es un servicio de bien común pueda mantenerse y financiarse. No todos los atentado contra la neutralidad de la red son negativos, hay algunos que pueden tener incidencias positivas.

Shernon Osepa (ISOC) -- tiene un rol de educación y aumentar la conciencia y desafíos en torno a neutralidad y el desarrollo de internet en la región. Neutralidad es muy complejo y muy controversial. Hoy en día hay reguladores que quieren regular el internet usando mecanismos tradicionales de telefonía que no aplican a internet. Internet tiene un carácter abierto. Algunos principios importantes como acceso libre a internet y aplicaciones y contenidos es un principio importante, internet es abierto que a base del funcionamiento actual de la misma, debe mantenerse abierto. Hay 4 o 5 temas a debatir, el 1ero es el bloqueo o filtrado de contenido, 2do vías rápidas de internet, 3ero la parte desde zero rating y finalmente la parte de competencia en el mercado. Todos los desafíos que estamos viendo en torno a neutralidad de la red podemos verlo dentro de estos 5 temas. Para ISOC la Internet debe ser abierta ara todo el mundo y es muy importante que tengamos acceso a todo el contenido que está ahí en internet y que no haya grupos de personas que no puedan acceder a ese contenido, mientras hayan otros privilegiados que si puedan.

Luzón plantea las preguntas

1-Cuales cosas se perderían si se compromete la neutralidad de la red, cual es la amenaza?

Luis Scheker, debemos entender que neutralidad es muy amplio, hablamos de neutralidad en torno al debate de la gestión de tráfico, en torno al contenido que está disponible sobre internet, pero también se puede hacer otro debate en torno a cual tipo de dispositivo la accede. Si nos centramos en el tema de contenido, que es un principio ideológico y hasta de derechos humanos, sobre libre expresión y derecho a informarse, ver contenido, subir contenidos, ver sobre que servicios, que usos, que aplicaciones están disponibles en el mercado.

La decisión de cuales datos de pueden acceder y cuáles no, no debe reposar sobre una institución que no es el responsable de esa decisión.

Desde el punto de vista de las telecomunicaciones, el Internet abre el espectro permitiendo que el internet se use como un vehículo para el desarrollo humano y cada día habrá mejores formas de manejar y acceder a ese contenido, eso es importante y eso hay que mantenerlo.

Nuestra ley tiene el concepto de neutralidad definido, pero en el 1998 cuando se crea la ley, no existía el mismo contexto y concepto en torno a neutralidad de la red. La ley lo aborda basándose en el principio de generadores de contenido, de igual modo la no distorsión del mercado. Hay temas a ver con diferentes tonalidades, blancos, negro y grises y hay elementos que no deberíamos abordar. Si es necesario abordar aquellos que puedan intentar "bypasear" los criterios de neutralidad de la red. Hay gestiones de la red que son importantes para mantener el mantenimiento eficiente del servicio para todos en conjunto

Cesar Díaz-- nosotros vemos que la neutralidad forma parte de una serie de pilares que pueden tornar ciertos riesgos hacia internet, en el caso de que se abusen, se vulneren los principios de neutralidad de la red, puede degenerar en fragmentación de internet, que sea clasista en donde el que puede pagar sea el preponderante y los que no pueden no tengan las oportunidades. Alguien podría decir que ante una distorsión del mercado el regulador debe intervenir, pero debemos entender que internet no se regula se gobierna y debe tener un balance de participación de todos los sectores, no podemos dejar inclinar la balanza hacia los criterios particulares de ciertos grupos. Recordemos que uno de los éxitos de internet ha sido la apertura. En torno a la diversidad de ofertas de parte de los distintos proveedores de servicios, no podemos perder de vista que si le decimos a quienes ofrecen esos paquetes que tienen que abrir una gama de servicios que no ofertan, pudieran reducirse algunas ofertas. Todos tenemos una cuota de responsabilidad en torno a neutralidad y no solo las instituciones sentadas en el panel, cada uno de nosotros debemos involucrarnos en el tema.

Juan Matos -- No podríamos acceder a todos los servicios que hay en internet, si un proveedor hace gestión de tráfico de manera que perjudique al usuario, algunos tendríamos acceso a una parte de internet, el ISP sería el guachimán de los servicios de internet. Si los ISPs violentan el servicio de neutralidad, los start-up estaría perjudicados porque pueden desarrollar nuevos servicios que no estén permitidos por los ISPs y no podrían implementar sus nuevos negocios. Los usuarios seríamos los más perjudicados, el internet sería más lento.

Felix Jáquez- se han dado ejemplos de traffic shaping o prácticas que violentan la neutralidad calificadas como oscuras, y que violentan el principio de neutralidad de la red.

Hay que ver los tonos grises y los más claros, que justifican en algunos casos se justifican algunas cosas que vayan hacia el bien común, cita el cuello de botella de nuestro país como isla, con los cables submarinos, que nos limitan, si nosotros no hiciéramos ningún tipo de gestión de tráfico, los usuarios en general se verían perjudicados,. Cita los power users que consumen el Internet y no le dejan espacio a los demás, las ISPs buscan el mejor equilibrio y neutralidad es un norte, pero en gestión de tráfico es necesario quitar y poner, no debe discriminarse por su origen, hasta la ley lo prohíbe, pero hay otros tipos de gestión que el tipo de patrón de consumo de ciertos tipos de servicio. Perderíamos libertad, pero hay que ver que se gana, hay servicios que dependen de QoS como la VoIP, que requiere gestión de tráfico que hace posible algunos tráficos que todos consumimos, cita el streaming que no sería posible si no se maneja otro tipo de tráfico que no lo permitirían. Un ejemplo algunos de estas discriminaciones parecerían inofensivas pero si nos vamos a la esencia las principales prestadoras tienen proveedores de contenido pesado de contenido pesado de multimedia, a todos les gusta porque el servicio nos llega con proveedores de contenido, parecería que esos CDNs pudiera perjudicar a otros CDNs startups, se busca mejorar de la mejor manera posible el servicio a los consumidores.

Shernon. Hay principios básicos que no podemos perder a causa de nada, ejemplo la declaración universal de los derechos humanos presenta principios que no debemos perder a causa de nada, si echamos un vistazo a la pregunta sobre cuáles cosas perderíamos si se pierde la neutralidad de la red, vemos que acceso a información es muy importante y hay una relación directa con la declaración de los derechos humanos, acceso a la información y libertad de expresión, es algo que no debemos perder, y los usuarios debemos estar en control, no importa lo que digan los reguladores, prestadores o todo el mundo, los usuarios deben estar en control en torno a internet.

La parte en torno a la amenaza, hay desafíos con el tráfico como los operadores

deben manejar el tráfico, pero siempre los usuarios deben estar en control, si los operadores quieren manejar el tráfico manteniendo al usuario en control, el no se opone a que hagan sus gestiones.

2. Cuales normas debería incluir una regulación para lograr defender el principio de neutralidad

Shernon. Bloqueo y filtración es algo que ningún operador debe hacer, pueden usar otras tecnologías para defender esta practica, pero eso no debe estar si los usuarios no están en control. La otra parte son las vías rapidas, ddepende con quien habla, va en contra del carácter abierto de internet, no debemos tener estos. As parte de estrangulamiento, indica que no debemos tener controles, zero rating también de una forma u otra debemo enfocarnos en estse punto. Cual seria la política de zero rating, cada país puede tener su política local, siempre y cuando estén en línea con los principios globales. La competencia en el mercado es smuy importante, para un mercado saludable se necesita competencia. Un proveedor que cuando no había competencia, un operadodr que antes no podía dar un tipo de sesrvicio, ahora esamos viendo que están didspuestos a vere esas cosas.

Felix. Sobre necesidad o no de una normativaa, debemos ver el principio de neutralidad de la red , donde cualquier instancia aque tenga que ver unc aso en torno al atentado de neutralidad de la ley. No justifica eso derecho posiitivo en torno a neutralidad de la red-/. Pudieran normarse algunos temas claros que tengan resultados negativos , es cuesta arriba para una prestadora negarse a que un prestador de un servicio de prestadoras de servicicos particulares ofrezcan sus servicios a usuarios que actualmente no tienen acceso de ningún tipo a internet. Üeden haber regularioces pero deben desarrollarses con mucho cuidado porque podemos llevarnos de encuentro temas que tienen impacto positivo para el usuario común en general.

Matos, no hay que inventar la rueda casos de éxito en la región como ecuador, chile, Brasil ecuador, peru. No hay una legislación que tipifique los diferentes tipos de trafico , menciona nuestra ley de telecomunicaciones cita el principio de neutralidad y los acápite que los mencionan. Deben estar tipificadas todas las mallas practicas doonde los proveedores bloquean, discriminan y le dan preferencia a un trafico en detrimento dde otros tipos de trafico.

Cesar es delicadao proponer regulaciones especificas en torno a neutralidad de la red porque hay muchos escenarios, mis colegas hablan de bloqueos sque ses deben evitar bloqueos, es cierto que internet debe acceder a todod tipo de contenido, pero las regulaciones en lo que cnozco del ámbito regulatorio, muchas veces se quedan por detrás de lo que es sel dinamismo del mercado. Hay que tener en cuenta que las regulaciones para protección del usuario hay que verla con cucidado , el exceso de regulación puede ser negativo, las conclusiones se

deben discutir eentre todos, mas que regular los invitaría a que en foros como este se conversen y se lleguen a acuerdos multiples sobre que necesitamos los usuarios , a algunos operadores les será mas fácil ofrecer algunos tipos dde contenido porque tienen caache, a otros no . Las infraestructuras también son una limitante, regulaciones muy ccerradas y que no sean dinámicas pueden limitarnos. El regulador tiene un gran reto sobre estos temas de regulacion.

Luis. Tenemos que reconocer que el principio de neutralidad al menos ya el país lo tiene, ese criterio sobre si debe o no ya esta sentadod en la ley actual de telecomunicaciones, es un principio muy vago, tal vez no lo especifico para apoderar a algún juez. Queda del indotel desarrollar ese principio con mayor profundidad. Debe hacerses el ejercicio de que seria lo per se y tras cosas ya quedarían sobre una reegla mas de la razón , donde hay muchas practicas que habría que ver la practica, la motivaacion, ,a intención y ver que va en mayo interés de los ususaraio. Lo bueno es que en cualquier proceso regulatorio de lo que podria llevar el internet, es un proceso abierto, todo proceso regulatorio de dictamen de normas del regulador invita a usuarios, prestadoras , y diferentes sectores, INDOTEL es un órgano colegiado, es importante la participación de todo el mundo. Ver FCC sobre el furor en el involucramiento de todos los stsakeholdder. Es un espacio que tenemos que abirnos sy todos ustedes serán parte de el.